

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RESTREPO-VALLE DEL CAUCA**

Proceso que se fija en lista de traslado hoy:

18 DE OCTUBRE DE 2022

PROCESO: PERTENENCIA

DEMANDANTE: MARINA PIEDRAHITA CASTAÑEDA

DEMANDADO: JENNY JULIETH ALVAREZ PIEDRAHITA

RADICACIÓN No. 76-606-40-89-001-20219-00319-00

CLASE DE TRASLADO: Dar aplicación al art. 370 del Código General del Proceso – EXCEPCIONES DE FONDO propuestas por la demandada JENNY JULIETH ALVAREZ PIESRAHITA

Visibles en los archivos:

012CONTESTACION DEMANDA 2019-319



030ContestacionReformaDemanda



EMPIEZA A CORRER: 19 de octubre de 2022 - 8:00 a.m.

TERMINA: 25 de octubre de 2022 - 5:00 p.m.

TERMINO: cinco (5) Días

Para ver el traslado haga clic en el icono de pdf



ccc

CARLOS ALBERTO CARVAJAL CANO
Secretario.